

Granada 08-05-2012

Informe dirigido a Concejalía de Urbanismo y Área de Mantenimiento del Ayto. De Granada y entregada copia en JMD Norte.

Hay tres accesos peatonales en el Parque Nueva Granada; Zona Norte. Los cuales según planos del catastro son públicos.

Dos de ellos se unen a la calle principal de María de Maeztu, y el tercero se une a la otra calle principal Gabriela de Mistral.

De los dos que se unen a la calle principal de María de Maeztu. **el primero** no tiene ningún tipo de obstáculo en ninguna de sus cuatro entradas, pueden acceder a el, personas y vehículos de tipo ciclomotor. Aunque es peatonal, pasan motos.

**El segundo** que une a la calle principal de María de Maeztu de sus 5 entradas, las dos del final que pegan a un espacio catalogado de público aunque está vallado, están cerradas por puertas, ya que hace años cuando se vendieron los pisos según escrituras era una urbanización privada.

Otras dos están completamente abiertas sin ningún tipo de obstáculo y están habilitadas con rampas, por las cuales pasan motos aunque esa no es la función de dichas rampas y esta prohibido el paso de vehículos a motor. Y la 5 entrada esta obstaculizada por unos pivotes para evitar más entrada de motos.

**El tercer** acceso peatonal de la barriada que se une a la calle principal Gabriela de Mistral y el cual ubica en su interior la AAVV, el Centro Medico y el Centro de Día de Mayores, dicho acceso, esta obstaculizado por unos pivotes en **todas y cada una** de sus entradas. Es muy complicado pasar por la entrada unida a Gabriela de Mistral, la entrada unida a Rosalía de Castro y por la entrada unida a Matilde de la Torre las personas con muletas, a consecuencia de estos pivotes, como he podido comprobar este mes de Abril en primera persona, pero es más complicado acceder en silla de ruedas ya que hay que dar la vuelta completa a la urbanización.

Sin embargo **el primer** acceso especificado en este escrito, es barrido por el personal de limpieza del Ayto, al igual que **el tercero**, aunque este **tercero**, esta completamente obstaculizado por pivotes anclados al suelo, sólo al final de este, cerca del Centro de Día tiene una puerta habilitada, pero reitero, hay que dar la vuelta completamente a toda la urbanización para poder acceder por dicha puerta.

El problema radica en que, **el segundo** acceso no recibe mantenimiento por parte del Ayto, ni en el arreglo de las lozas rotas, que estas deben ser rellenadas con cemento para evitar accidentes, ni en limpieza por parte del personal del Ayto, sólo da mantenimiento a las farolas, pero estas incluso carecen de papeleras. La excusa que se ha puesto, es que en la entrada unida a María de Maeztu, tiene los pivotes que obstaculizan el paso del personal de limpieza, pero las entradas ubicadas en Rosa de Chacel y Rigoberta Menchu, si están abiertas y no tienen obstáculos y por las cuales puede pasar el servicio de limpieza. No hay que dar la vuelta completa a toda la urbanización. Otra excusa que se ha puesto, es la queja de limpiar esta zona del barrio por parte del personal de limpieza , pero este Grupo Municipal, ha tenido la posibilidad de hablar con parte del personal de limpieza y estos nos han negado estos sucesos.

No es comprensible por este Grupo Municipal que: los pivotes de **todas** las entradas del acceso peatonal que une con Gabriela de Mistral, no sean obstáculo para la limpieza del mismo y que los pivotes de **una** sola entrada del acceso peatonal que une con María de Maeztu, si lo sea. Me gustaría aclarar que la cuota de basura se incluye en los recibos de agua.

Por lo que se solicita:

Se realice la limpieza de dicho acceso peatonal y el mantenimiento del mismo por el personal del Ayto, no sólo del alumbrado público, y también de la reposición estética de las lozas rotas, así como la colocación de papeleras en las farolas y el tapado de un arriate ubicado justo debajo de un escalón el cual ha provocado ya un accidente y puede provocar más.

Sólo se pide el mismo mantenimiento, que recibe el acceso peatonal unido a Gabriela de Mistral.

También se pide un control en las motos que acceden a los accesos peatonales y que se multe si es necesario a los conductores de ciclomotores que no respeten las zonas peatonales, así como la colocación de discos prohibiendo la entrada de vehículos a motor, excepto sillas de ruedas motorizadas.

Grupo Municipal UPyD  
Vocal JMD Norte

Purificación Reina